



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

**DECRETO EXENTO N° 2647 /
PUCÓN, 28 SEP 2022**

VISTOS:

1. Ley N° 21.395, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2022, publicada con fecha el 15 de diciembre de 2021.
2. El Decreto Exento N° 3412 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
3. El Decreto N° 3413 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2022.
4. El Decreto Exento N° 0017 de fecha 06 de enero del 2022, que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Directora del Departamento de Salud Sra. Odette Castillo Crot
5. El Decreto N° 2217 de fecha 22 de agosto de 2022, que establece nueva estructura de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón.
6. En Sesión Ordinaria N° 0045 de fecha 07 de septiembre de 2022, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba Modificaciones Presupuestarias N° 018 de fecha 25/08/2022 y N° 019 de fecha 05/09/2022, del Departamento de Salud Municipal de Pucón.
7. En Sesión Ordinaria N° 0046 de fecha 15 de septiembre de 2022, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba Modificación Presupuestaria N° 020 de fecha 08 de septiembre de 2022, del Departamento de Salud Municipal de Pucón.
8. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N° 20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE**, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTO DE INGRESOS			
05	03	De Otras Entidades Públicas	9.422
		Total Aumento de Ingresos	9.422

AUMENTO DE GASTOS		
21	01	Personal a Planta
21	03	Otras Remuneraciones
22	01	Alimentos y Bebidas
29	04	Mobiliario y Otros
29	06	Equipos Informáticos
		Total Aumento de Gastos
		13.637

DISMINUCION DE GASTOS		
21	02	Personal a Contrata
22	04	Materiales de Uso o Consumo
22	07	Publicidad y Difusión
		Total disminución de Gastos
		4.215

Anótese, Comuníquese y Archívese.
"Por orden del Sr. Alcalde"



OCC/GMP/leb
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.